

# Orden de libertad, muy probable

# Listo el fallo

# de Larios

Fuentes judiciales dieron a conocer hoy que el Juez 3o. de Distrito de lo Criminal de Managua, tendrá que librar orden de libertad a favor del ex Ministro de Defensa de la revolución, Tnte. Cnel. ex GN Bernardino Larios Montiel, por no haber mérito para su detención y procesamiento.

Larios Montiel tiene más de tres años de estar preso acusado por el gobierno revolucionario de planear presuntamente el secuestro de los nueve comandantes del Frente Sandinista. El proceso fue declarado nulo por la Corte Suprema de Justicia, quien remitió la causa al Juez Oswaldo Ortega para llenar ciertos vacíos legales que no se cumplieron.

En su intervención, el Juez Ortega se limitó a llamar a

Larios Montiel a su juzgado para tomarle declaración indagatoria, pues en el juicio no había ninguna (uno de los vicios de nulidad encontrados por la Corte Suprema de Justicia).

También se personó como parte de la Procuraduría Penal la doctora Mercedes Velásquez, quien no agregó prueba alguna contra el procesado y se limitó a que se le tuviera como personada.

Únicamente lo que hay contra el ex Ministro de Defensa es una denuncia que presentó en su oportunidad el gobierno de la república, representado por la Procuraduría Penal.

Prácticamente el procesado se mantiene en detención ilegal, pues ya lleva más de 1200 días de estar preso y la sentencia de primera instancia no se ha dictado.

## Desertan 70 jovencitos del SMP

## Alvarez sugiere supervigilancia

OCOTAL. (Abelardo).- Hasta el viernes 27 de enero, el número de jóvenes que desertaron del Servicio Militar Patriótico sumaban en los 70, la mayoría de éstos eran de los municipios de San Fernando y Santa Clara, respectivamente.

Según los informes recabados por este corresponsal, entre los desertores, un número no determinado prefirió irse con las armas a Honduras, mientras que se presume que el resto se encuentra enmontañado en territorio nicaragüense. Por

otra parte se supo, que el jueves 26 de enero, en los lugares de "La Tablazón" y "Ojo de Agua", Nueva Segovia, elementos antisandinistas se llevaron a unos 42 cortadores de café entre los que figuran unos evangélicos. También se logró saber que los mismos antisandinistas secuestraron a varios trabajadores del campo de una de las fincas cafetaleras del señor don Justo Pastor Lovo, entre los cuales unos lograron escapar para Ocotal, para comunicarle a su patrón de lo ocurrido.

TEGUCIGALPA, FEB. (AP).- El jefe de las fuerzas armadas, general Gustavo Alvarez Martínez, dijo que las elecciones en Nicaragua deben ser supervisadas por organismos internacionales porque de lo contrario los sandinistas "no respetarán la libre voluntad de su pueblo".

Alvarez Martínez dijo en rueda de prensa que "mientras no exista una su-

pervisión internacional que garantice que esas elecciones serán libres, honestas y pluralistas, no se puede asegurar nada, porque si esa situación la dejamos en manos de los marxistas, que para ellos las elecciones son una forma burguesa de alcanzar el poder, no las van a respetar".

Criticó asimismo la carrera armamentista y el reclutamiento intensivo del ejército sandinista.

## Nicaragua y Honduras harán un canje

TEGUCIGALPA, FEB. (UPI).- Los gobiernos de Honduras y Nicaragua acordaron efectuar un canje de prisioneros y devolver embarcaciones confiscadas entre ambos países, informó hoy la embajada nicaragüense en Tegucigalpa.

El embajador nicaragüense Edwin Zamblah dijo que la aceptación del canje por parte de su país fue comunicada al Ministerio de Rela-

ciones Exteriores de Honduras, atendiendo la solicitud de Tegucigalpa hecha en vísperas de la pasada Navidad.

Honduras devolvería 14 pescadores detenidos en una cárcel de la fuerza de Seguridad Pública en Tegucigalpa, y el gobierno de Managua libraría igual número de hondureños de una lista de 60 presos.

Asimismo, se canjearon ocho embarcaciones pesqueras de cada país, las cuales fueron capturadas en aguas territoriales de ambas naciones durante los últimos meses del año anterior, dijo el diplomático.

## Denuncia de Pérez Esquivel, en duda

## No quedó en nada la matanza de miskitos

Paz Barnica indicó en su respuesta que "es probable que el señor Pérez Esquivel, quizás involuntariamente confundió a Honduras con Nicaragua, ya que en Hondu-

ras ni se persigue y mucho menos se asesina a los miskitos nicaraguenses que huyen del tratamiento que les da el gobierno de Nicaragua".

Censurado en LA PRENSA el 21-2-84